

## INFORME TRIMESTRAL DEL GERENTE DE LA CIA. RADIO TAXI FLASH S.A.

1.- Luego de haberme hecho cargo de la gerencia, gracias al apoyo de Uds. Y la decidida colaboración del presidente Sr. Yobany Quevedo, el día 8 de Febrero del presente año, procedí a pedir un informe económico a la Srta. Ana María para poderme dar cuenta del movimiento de la empresa, cuyo informe es el siguiente:

a).- Cuentas por pagar	
Ahorros de accionistas	\$ 689,50
Garantías de chóferes	"1420,00
Seguro Social Taxi Flash	" 116,43
Servicio de Rentas Internas	" 221,76
Seguro Social Ofrendoro	" 1304,48
Seguro Social Sercoflash	" 273,36
Aire Acondicionado	" 594,00
Prestamo bancario	"15577,45
TOTAL	\$ 20.196,98
b).- Bancos y Caja	
Banco de Machala R.T.F.	\$ - 935,33
“ “ “ S.C.F.	" - 711,17
Banco del Pichincha R.T.F.	" - 687,51
Banco de Rumiñahui O.	" + 500,00

Como pueden darse cuenta, en las dos cuentas de taxi flash y una de Sercoflash es negativo, es decir que no existe un solo centavo disponible a excepción del banco Rumiñahui que existen \$ 500, pero le corresponde a Ofrendoro.

No a existido disponible, teniendo que hacer un sobre giro de \$ 2000 en el banco del Pichincha para cubrir el décimo cuarto sueldo de empleados, a pesar de todo existen cuantías por cobrar, por concepto de diarios, reingresos, y acciones, de los cuales se ha podido negociar a largo plazo la cantidad de \$ 4.427 los mismos que serán pagados mensualmente, correspondientes a diarios y reingresos, haciéndose difícil el cobro de deudas por concepto de acciones ya que desde que tomo el control nuevos directivos de OFRENDORO, se han dedicado a gestionar la legalización de cupos, por lo tanto se resisten a seguir pagando hasta cuando se regularicen.

2.- En el mismo informe tengo conocimiento que los ingresos fijos de la CIA, corresponden a diarios, multas y pedidos, existiendo extras como reingresos y otros no previstos. Tenemos un promedio de valores que se cobra de la siguiente manera 20 unidades de accionistas de Radio Taxi Flash \$ 1.800 mensuales, Móviles extras 3 \$ 270, móviles colaboradores 3, \$ 360, móviles ALFA de accionistas de taxi flash 3, \$ 90, móviles ALFA de colaboradores en su mayoría de OFRENDORO 44, \$ 4.752, pedidos un promedio mensual de \$ 180, multas así mismo un promedio de \$ 250, sumado todos estos valores da un promedio de \$ 7.702 mensuales; como pueden observar estos valores no son fijos, siempre cambian ya que existen unidades que se retiran sufren accidentes y no se ponen al día en los diarios etc.

3.- En la actualidad se han firmado varios convenios con empresas que cancelan mensualmente a trabes de bauches, por un valor aproximado a los \$ 2000, lo que se ha dificultado en los pagos de los referidos bauches, ya que los beneficiados piden se les cancele en efectivo como se hacía antes, esto no hay como hacerlo por que son

cantidades mayores que no dispone la CIA., el directorio por sugerencias de la gerencia trato la forma de solucionar este inconveniente a traves de un credito bancario para pagarles en efectivo con un descuento del 10% en cada bauche, lo cual no prospero, en una reunión que se llevo a cabo con personal en su mayoría de OFRENDORO, pero la Junta a lo mejor tenga un mejor criterio.

4.- Para poder cancelar al personal de empleados, del mes de Marzo, al no disponer dinero en efectivo por haber ingresado dinero a traves de bauches, se realizo otro sobre jiro al banco de Machala, haciéndose difícil el manejo de la CIA. ya que a fin de mes carecemos de liquides, por lo que se tomo una medida de cobrar en efectivo los diarios y los bauches pagarlos cuando las empresas cancelen.

5.- Con fecha 22 de Marzo del presente año, recibimos un oficio de SENATEL, dándonos a conocer la terminación anticipada y unilateral del contrato de la frecuencia de la CIA. SERCOFLASH S.A. por haber incumplido el Art. 48 literal ( f ), es decir por no haber puesto a funcionar dicha frecuencia hasta cuando se hizo la inspección, lo cual fue desmentido a traves de un oficio que se les contesto que por el momento la frecuencia estaba en funcionamiento y nos encontrábamos al día en los pagos..

6.- Ante las continuas fallas del sistema ( DAC ) se procedió a realizar un inventario en todos los equipos, cuyos resultados son preocupantes por que en los diez componentes de dicho sistema existen problemas, teniendo que hacer cambios de repuestos lo más pronto, cuyas preformas hacen a \$ 1.394, si esto fuera la solución se haría un esfuerzo y se mantendría el sistema sin problemas, los inconvenientes mas preocupantes son los equipos de los móviles que muy pronto van a comenzar a fallar y dada la escasez y caro de repuestos se van a parar, como Ej. El móvil 08 extra se le perdió la caja del DAC cuyo costo esta por l casi los \$ 400, optando por trabajar por afuera por el alto costo del repuesto.

7.- Por algunas ocasiones, junto al Directorio nos hemos reunido con directivos de OFRENDORO, con la finalidad de coordinar el trabajo diario, cuya petición por escrito se basan en lo siguiente:

- a).- Rebaja de diarios para los integrantes de la CIA. OFRENDORO.
- b).- Formar parte de la Comisión de Disciplina con dos miembros de OFRENDORO
- c).- Que los diarios se deben pagar por medio de la CIA. OFRENDORO cada mes
- d).- Que las multas que pagan los integrantes de OFRENDORO, sean revertidas a la referida CIA.
- e).- Que se debe facturar por concepto de diarios a nombre de OFRENDORO.

Estos puntos fueron tratados en reuniones anteriores por el Directorio, quienes analizaron cada uno de ellos, cuya conclusión fue negativa por atentar contra los intereses de nuestra CIA , a excepción de las facturas que por ley hay que entregar al colaborador dueño de la unidad que paga los diarios, considerando que con la CIA. Ofrendoro no tiene ningún contrato Sercoflash.

8.- Cuando me hice cargo de la gerencia, convoque a una reunión del equipo contable entre ellos al contador de ese entonces Sr. Francisco Torres para delinear las normas de trabajo que se iban a llevar a cabo en el presente año, lastimosamente no fue posible ya que el contador llego a la oficina al mes tres días, sin que durante este periodo exista ningún control contable, revisando los informes mensuales de meces anteriores no fue

posible encontrar uno solo, quien a llevado la contabilidad de la empresa a sido la Srta. Ana María Moreno, como es lógico no podía ser juez y parte una sola persona, averiguando las razones de la ausencia del contador, llegue a tener conocimiento de sus múltiples ocupaciones que no le permitían atender con normalidad esta empresa; por lo que opte en comunicar al presidente y Directorio para que me autoricen buscar otra persona, teniendo por el momento al Ing. Jorge Pérez Apolo, un profesional muy conocido en el campo contable, con quien hemos diseñado un nuevo control, con informes mensuales los mismos que deben conocer los miembros del Directorio

9.- Como es de conocimiento de la mayoría, la Srta. Secretaria y ayudante de contabilidad Ana María Moreno, por razones de trabajo ha presentado su renuncia verbal voluntaria, teniendo que buscar con anticipación otra persona que la remplace, teniendo por el momento a la Srta. Verónica Loayza, una persona conocida y preparada he hija de un accionista, quien se encuentra haciendo practicas especialmente en la recaudación para que asuma esta delicada función Con relación a la liquidación he conversado personalmente con Ana María y me ha manifestado que deja a voluntad de los accionistas, considerando que en esta institución a trabajado con toda voluntad durante diez años.

10.- Con relación a la recaudación de la empresa, llevo un control a trabes del programa de tal manera que al terminar el día sierro caja y constato la cantidad que se ha recaudado y de acuerdo a eso se hacen los respectivos depósitos que por lo general lo realiza el Sr. Presidente. Al momento en la cuenta de la CIA. Taxi Flash existe \$ 930,06 en la cuenta de Sercoflash \$ 909.83 en la cuenta del banco del Pichincha, \$ 23,78 con estos dineros se procederá a cancelar la mensualidad del mes de Abril del presente año a empleados y servicios básicos de la empresa

11.- Últimamente he tenido conversaciones con el Abg. Ortiz, encargado del juicio laboral de la Sra. Bibiana Romero, el mismo que manifestó que permanentemente ha estado revisando la documentación , pero debido a que en esa sala estaba tramitando el juicio de Tripleoro los jueces no tenían tiempo para revisar el nuestro, pero que en los primeros días del mes de Mayo del presente año se solucionaría este problema, entonces tenemos que estar listos para cancelar los honorarios del abogado y lo que resuelva la Sala de lo Laboral de Quito a favor o en contra de la demandante, esto significa otro gasto que debe afrontar la empresa..

12.- Cuando me hice cargo de la gerencia encontré tres chicas con contrato de trabajo cuyo patrón era la CIA. OFRENDORO las mismas que corresponden a los nombres de Ángela Moscoso, Alexandra Macas y Fernanda Armijos, esta última a los pocos días renuncio, Estas personas no se las había asegurado pese a tener contrato legalmente registrado en la Inspectoria de Trabajo y haberles descontado el seguro, lo que origino un reclamo por parte de las tres personas antes nombradas, teniendo que hacerles la devolución del dinero que se les había descontado en dos partes iguales. Al tratar de legalizarlas en la CIA. Sercoflash S.A. existieron inconvenientes a excepción de Viviana que firmo el nuevo contrato con sercoflash por cuanto con anterioridad había presentado su renuncia. Mientras que Ángela y Alexandra boy a esperar que se termine el contrato en el mes de Junio para buscar lo mas conveniente.  
Machala, 29 de Abril del 2010

Lcdor José Salinas Vera  
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA  
COMERCIAL  
10 MAY 2010  
DOCUMENTACIÓN